

Además de determinar responsabilidades

Fiscal Cubillos no descarta “ningún delito” en Codelco

● Fraude, malversación y falsificación de instrumento público son algunos de los delitos que pudieran investigarse.

El fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, abordó la investigación penal que encabezará por las eventuales irregularidades detectadas en Codelco, relacionadas con la sobreestimación de producción de cobre reportada durante 2025. “Estamos analizando los antecedentes que se hicieron llegar en la denuncia, principalmente la auditoría. A partir de ahí, vamos a definir dentro de los próximos días las primeras diligencias”, aseveró esta tarde. El persecutor explicó que las primeras acciones investigativas apuntarán a tomar declaraciones a quienes participaron en la auditoría interna y a ejecutivos que conocieron los antecedentes.

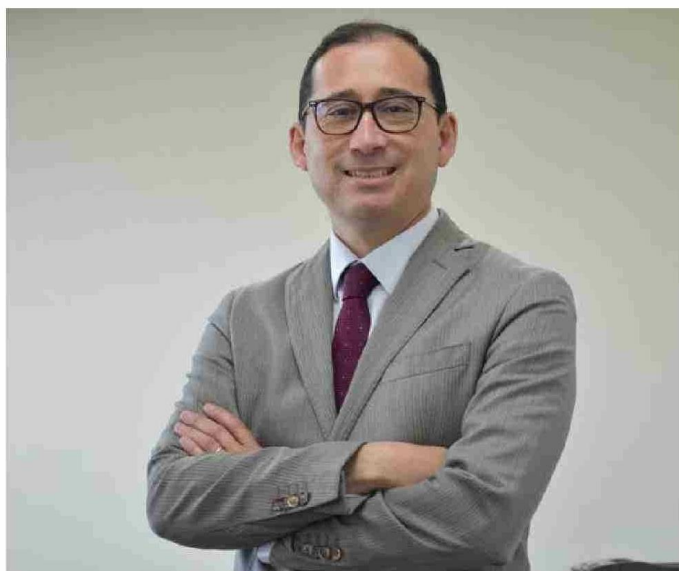
“Lo más probable es que necesitemos a declarar personeros que practicaron esta auditoría y directores que están involucrados en la denuncia respecto de los hechos que se dieron a conocer”, señaló. Cubillos además afirmó que no descartan citar a las máximas autoridades de la estatal. “No descartamos tomarle declaración a ningún

ejecutivo, tanto al presidente del directorio como al presidente ejecutivo en virtud de los antecedentes que lo hagan necesario”, sostuvo.

La Fiscalía Nacional informó más temprano la designación de Cubillos para liderar la indagatoria, decisión adoptada por el fiscal nacional, Ángel Valencia, en el marco de las denuncias presentadas por la propia cuprífera estatal y por el diputado Jaime Mulet. La causa se originó tras una auditoría interna que detectó una desviación de 26.875 toneladas métricas de cobre fino reportadas como producción. De ese total, 20 mil toneladas correspondían a óxidos de Chuquicamata y 6.875 a arsenito de calcio de Ministro Hales.

La situación obligará además a recalcular incentivos variables asociados a esos indicadores, proceso que involucra a 6.322 trabajadores y ejecutivos de las divisiones involucradas y de Casa Matriz, por un monto estimado de US\$14,3 millones.

Consultado por las eventuales responsabilidades de directores y ejecutivos,



Fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos.

Cubillos indicó que la calidad procesal de cada involucrado dependerá de los antecedentes que arroje la investigación. “Tenemos que ver a partir de los antecedentes de la auditoría cuál podría ser la calidad”, afirmó, aunque precisó que uno de los directores aparece inicialmente como denunciante, tras recibir antecedentes anónimos que dieron origen a la auditoría. El fiscal también enfatizó la complejidad de la causa y los posibles deli-

tos que podrían configurarse. “Sin duda, es una investigación altamente compleja dado la materia en definitiva y obviamente los montos que se encuentran involucrados”, dijo. En esa línea, agregó que “la falsificación de instrumento público, la administración desleal, la malversación o el fraude, pueden ser algunos de los delitos que podrían ser objeto de esta investigación”, aunque remarcó que “no descartamos ninguno”.